Reapertura Segura 2021-2022

Guía de Salud y Seguridad

MAYO 2022

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción al Plan de Salud Y Seguridad del Programa de RUSD 3
Perspectiva General 3
Expectativa para los estudiantes y personal al llegar a la escuela 4
Autoexamen Diario 4
Expectativas mientras se esta en los edificios de RUSD 5
Revisión al llegar a las instalaciones de RUSD 5
Cubrebocas 5
Distanciamiento Físico 6
Rastreo de Contactos 6
Exclusión del trabajo o escuela (Cuarentena y Aislamiento) 7
Protocolo en caso de ser expuesto 7
Seguridad en los Edificios y Controles Medioambientales 8
Controles de Ingeniería 8
Suministros Adecuados 9
Modificación a la Organización de Espacios 9
Distanciamiento Físico 9
Carteles y Mensajes 9
Ventilacion 10
Sistemas de Agua 10
Controles Administrativos 11
Limpieza De Edificios 11
Colaboración Con Las Autoridades Locales De Salud Pública 11
Educacion 11
Higiene De Manos Y De Respiración 12
Restricciones Para Compartir Equipo Y Dispositivos Tecnológicos 12
Límite en el Número de Visitantes y Acceso Restringido al Edificio 12
Procedimientos para Enfermerías y Salas de Observación Preventiva 12
Procedimientos para Enfermerías 12
Procedimientos para Salas de Observación Preventiva 13
Procedimientos para Estudiantes de Educación Especial 13
Protocolo Para Visitas Domiciliarias 14
Protocolo Para Trabajo en Escuelas no Públicas y Guarderías Privadas 15

INTRODUCCIÓN AL PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD DEL PROGRAMA DE RUSD

El Distrito Escolar de Racine (por sus siglas en inglés, RUSD) se sigue adaptando a los cambios de la vida diaria causados por la pandemia del COVID-19. Para el año escolar 2021-2022, el Distrito seguirá poniendo en práctica medidas de prevención por capas que incluyen: promover la vacunación, el uso opcional de cubrebocas en espacios interiores, distanciamiento físico en la medida que sea posible, pruebas de COVID, optimización de la ventilación, lavado de manos y reglas de etiqueta respiratoria, permanecer en casa cuando se esté enfermo, rastreo de contactos, aislamiento, cuarentena, limpieza y desinfección.

La principal prioridad cuando se planifica el funcionamiento de una escuela durante una pandemia es la protección de la salud física y mental y la seguridad del personal, los estudiantes y sus familias, al mismo tiempo que se brinda una educación de alta calidad a los estudiantes de nuestra comunidad. Establecer un equilibrio entre la necesidad de medidas para mitigar el virus y brindar una instrucción de calidad, proporcionar acceso a la tecnología, ofrecer opciones para el servicio de Internet, al igual que la provisión de alimentos, servicios de educación especial y servicios de salud mental, son solo algunos de los desafíos en curso que exigen enfoques cooperativos en la planificación y puesta en práctica de medidas.

PERSPECTIVA GENERAL

El funcionamiento de RUSD se basa en una mentalidad de mejoramiento continuo. RUSD seguirá trabajando en colaboración para revisar la implementación del Plan de Salud y Seguridad: Reapertura Segura 2021 (SMART START 2021) durante todo el año escolar y hasta que se determine que la pandemia ha terminado. El Equipo de Alto Liderazgo del Distrito continuará revisando los datos relativos a la implementación de medidas y la retroalimentación recibida semanalmente para que el plan pueda mantenerse actualizado con cualquier orientación o recomendación nueva o cambiante que pudiera estar disponible. El Equipo de Respuesta de COVID del Distrito, compuesto por personal específicamente capacitados y el personal de los Servicios de Salud del Distrito, seguirá brindando apoyo a los esfuerzos de localización de contactos dentro de los Departamentos de Salud locales.

Se han puesto en práctica medidas de seguridad en todos los edificios de RUSD, entre ellos se incluyen la presencia de desinfectante de manos en todos los salones de clases y en las entradas de los edificios, el distanciamiento físico en la medida que sea posible, el uso opcional de mascarillas en espacios interiores, la disposición de productos de limpieza en todos los salones de clases para las superficies que se tocan con frecuencia, la desinfección durante la noche, la aplicación de productos desinfectantes de acción prolongada mensualmente (con 90 días de duración de efecto antimicrobiano y antiviral), el incremento de los intercambios de aire en todos los edificios, etc. Podrá encontrar una variedad de recursos en materia de seguridad en el sitio web del distrito: https://rusd.org/about/back-school.

Se ha actualizado la Guía de salud y seguridad del programa Reapertura Segura 2021 de RUSD y se están compartiendo estas actualizaciones con todo el personal. Se siguen revisando y ajustando las directrices y los protocolos como parte de nuestros esfuerzos de mejoramiento continuo en la medida en que el Distrito ha ido recibiendo información actualizada de los Centros para el Control de las Enfermedades (CDC) y de nuestros Departamentos de Salud estatales y locales.

Los líderes escolares trabajaron en colaboración con su personal para desarrollar planes detallados para mitigar el riesgo de exposición al COVID en sus edificios. Estos planes integrales actualizados describen cada

una de las políticas y los procedimientos de respuesta a la pandemia para cada escuela, las instalaciones y los suministros, la comunicación y los mensajes, la educación y la capacitación, y los protocolos de reunión para visitantes y para la realización de eventos.

EXPECTATIVAS PARA LOS ESTUDIANTES Y EL PERSONAL PARA VENIR A LA ESCUELA

RUSD reevaluó las áreas de limpieza del equipo de mantenimiento e ingeniería y los productos y herramientas para poderse mover de un calendario de limpieza de días A/B a un calendario de limpieza diario. Este protocolo de limpieza ampliado se mantendrá durante el ciclo escolar 2021-2022 y sigue incluyendo estrategias de mitigación durante pandemia usando listas de quehaceres diarios, semanales y mensuales. Los horarios del personal también han sido ajustados en algunos edificios para prestarse a los esfuerzos adicionales de limpieza y para desinfectar. Se han ofrecido oportunidades de capacitación profesional para capacitar al personal de mantenimiento e ingeniería sobre los protocolos por pandemia y herramientas para asegurar que se esté cumpliendo con las expectativas.

El personal y los estudiantes deben monitorearse por síntomas y **quedarse en casa cuando estén enfermos**.

AUTOEXAMEN DIARIO

El personal de la escuela y los estudiantes y sus familias deben observar y considerar si es seguro entrar a los edificios cuando sientan cualquier signo de enfermedad o hayan tenido contacto con alguien con COVID-19. La información a continuación puede ser usada para ayudar a tomar una decisión sobre cuándo es mejor permanecer en casa o poder estar en la escuela/trabajo.

Herramientas de autoexamen diario para estudiantes:?¿Puede mi estudiante ir a la escuela hoy? (inglés)

Herramientas de autoexamen para el personal: ¿Puedo ir a trabajar hoy? (inglés)

Los principales criterios para quedarse en casa son cualquiera de los siguientes:		**Los criterios para quedarse en casa son cualesquiera dos de los siguientes:**
Tos		Cansancio
Una nueva pérdida del gusto o del olfato	o	Dolores musculares o del cuerpo
Sensación de falta de aliento o dificultad para respirar		Dolor de cabeza
Temperatura de 100.4 °F o más y/o escalofríos		Dolor de garganta
		Congestión o escurrimiento nasal
		Náuseas, vómitos o diarrea

Si usted ha dado positivo por COVID-19 o si usted ha sido identificado como contacto cercano a un caso positivo de COVID-19, tendrá que seguir los protocolos de aislamiento y cuarentena del distrito escolar. Cualquier persona que haya dado positivo deberá permanecer en casa por un mínimo de 5 días. Puede regresar a la escuela/trabajo el día 6 SI ES QUE:

■ Está sin fiebre por al menos 24 horas (sin el uso de medicamentos) **Y** muestra una gran mejoría en sus síntomas.

■ Usa un cubrebocas en todo momento.

■ Practica el distanciamiento físico y otras medidas para mitigar la propagación

Deberá seguir monitoreandose durante 5 días adicionales hasta el día 10.

Si es identificado como un contacto cercano a una persona que ha dado positivo por COVID-19, por favor use este enlace del distrito sobre el protocolo de cuarentena para más información sobre las expectativas de asistencia y/o el regreso a clases/trabajo.

EXPECTATIVAS MIENTRAS SE ESTÁ EN LOS EDIFICIOS DE RUSD

Se espera que todo el personal y los estudiantes de RUSD sigan las directrices de salud y seguridad del Plan Reapertura Segura 2021 (SMART Start 2021) mientras estén en los edificios de RUSD.

Revisión al llegar a las instalaciones de RUSD

Todas las personas que entren a los edificios de RUSD deberán primero DETENERSE y leer el aviso de ALTO en la puerta de entrada y determinar por sí mismos si son aptos para entrar. Si el empleado o el visitante no cumplen con los criterios para entrar en los edificios de acuerdo con las preguntas que se encuentran en las puertas, entonces el empleado/visitante o el padre/tutor que haya sido citado deberá salir inmediatamente de las instalaciones y notificar al director del edificio. El personal también deberá comunicarse a covid.reporting@rusd.org para el debido seguimiento.

Los estudiantes verán recordatorios visuales sobre el distanciamiento físico, la higiene de las manos y las normas de etiqueta para toser. Use el desinfectante de manos dispuesto en las entradas de los edificios o lávese las manos con agua y jabón. Mantenga una distancia física de 3 pies o de cuanto sea posible mientras entra y sale del edificio y mientras permanezca en los pasillos.

Uso de Mascarillas/Cubrebocas

El uso de cubrebocas es opcional para el personal, los estudiantes y los visitantes del Distrito Escolar de Racine. El Distrito sigue ofreciendo cubrebocas al personal y los estudiantes conforme sea necesario. RUSD podrá ajustar los requisitos de las mascarillas en cualquier momento, de acuerdo con la tasa de propagación del COVID-19 en nuestra comunidad.

- Los cubrebocas se consideran una prenda de vestir y, como tal, no deben contener ningún tipo de lenguaje o imágenes que violen las expectativas del código de vestimenta descritas en el Código de derechos y responsabilidades del Distrito.
- Si un estudiante muestra síntomas de COVID-19 o alguna otra enfermedad mientras esté en la escuela, el personal del cuarto de enfermería podría pedir al estudiante usar un cubrebocas en lo que se trata de establecer contacto con o mientras se espera la llegada del padre/tutor.

Están disponibles mascarillas transparentes para permitir la comunicación para todos nuestros maestros y estudiantes de los servicios de habla y lenguaje, al igual que para nuestros maestros y estudiantes sordos o con impedimentos de la audición.

Distanciamiento Físico

- Se recomendará a los estudiantes y al personal poner en práctica un distanciamiento físico de 3 pies, en la medida de lo posible, lo cual sigue la recomendación actual de los CDC.
    - El Distrito invita a que las reuniones de grupo, las sesiones de capacitación y los encuentros se celebren de forma virtual.
- El Distrito ha trabajado en la reasignación de espacios para dar apoyo al aumento de la capacidad de distanciamiento físico a través de la eliminación del mobiliario no esencial y de la exigencia al personal de que se lleve a casa las pertenencias personales para facilitar el espaciamiento de los escritorios en la medida de lo posible. Se han modificado las estaciones y las actividades de aprendizaje y los objetos didácticos manipulables no se compartirán sin una limpieza y una desinfección adecuada.
- El personal está físicamente distanciado para crear áreas de trabajo individuales en la medida que sea posible. Se han hecho pequeñas modificaciones en los edificios y hay barreras físicas disponibles, según fuera necesario, en las oficinas escolares de todo el Distrito con la finalidad de mitigar el riesgo de exposición y propagación. Se espera que los estudiantes y el personal se limpien las manos con el desinfectante de manos proporcionado al entrar y salir de un cuarto.
- RUSD continúa trabajando diligentemente para poner en práctica una variedad de estrategias de mitigación para reducir el riesgo para los estudiantes y el personal. Esto incluye espacios que estén físicamente distanciados para el personal y los estudiantes en la mayor medida posible. Además, mantenemos una alta expectativa de que cada individuo se realice el autoexamen y mantenga el distanciamiento físico.

RASTREO DE CONTACTOS

El personal de Servicios de Salud de RUSD recibió entrenamiento en el rastreo de contactos en un curso de seis horas de duración realizado con la Universidad Johns Hopkins en agosto del 2020 y ha tenido sesiones de entrenamiento continuas en procesos específicos del Distrito. Se utiliza un documento electrónico para dar seguimiento a todo el personal de RUSD que presente síntomas, exposiciones a contagios u obtenga resultados positivos de pruebas. Estos datos son enviados al panel de control de COVID-19 del distrito. El personal seguirá usando covid.reporting@rusd.org para contactar al Equipo de Respuesta de COVID-19 de manera confidencial y recibir consejos adecuados sobre realizarse pruebas, la exclusión de las escuelas (aislamiento y cuarentena) y la seguridad en el hogar. Los resultados de las pruebas también son enviados a esta dirección de correo electrónico. Los casos positivos tanto de estudiantes como del personal son compartidos con los departamentos de salud locales.

Los criterios de cuarentena de contactos cercanos se compartirán de acuerdo a lo establecido en los lineamientos de salud pública y alineado al Protocolo de Cuarentena del Distrito.

El panel de control de COVID-19 del Distrito informa cuando un miembro del personal o un estudiante es identificado como un caso positivo o está en cuarentena. El personal de Servicios de Salud, de los rastreadores de contactos, el personal administrativo del edificio y el departamento de salud local apoyan los esfuerzos del distrito en el rastreo de contactos. El panel de control seguirá reportando todos los casos de COVID- 19 notificados a la enfermera, así como los casos de estudiantes que estén en cuarentena. Los resultados semanales estarán disponibles tanto para el personal como para los estudiantes y las cifras diarias se especificarán por centro escolar o lugar de trabajo.

EXCLUSIÓN DEL TRABAJO O DE LA ESCUELA (CUARENTENA Y/O AISLAMIENTO)

Se espera que el personal y las familias sigan las guías de autoexamen. La planificación de las ausencias regulares y las ausencia por COVID-19 pueden encontrarse aquí: Escenarios de aprendizaje y orientación por ausencia.

PROTOCOLO EN CASO DE EXPOSICIÓN A INFECCIÓN

¿Qué sucede cuando alguien está enfermo o estuvo en contacto con un caso positivo?

Todo el personal de los Servicios de Salud recibió entrenamiento en rastreo de contactos en un curso ofrecido por la Universidad Johns Hopkins. El personal en la actualidad ofrece apoyo al Supervisor de Servicios de Salud en las acciones del equipo de Respuesta de COVID.

- El Equipo de Respuesta de COVID clasificarán los síntomas notificados y recomendarán la realización de pruebas según lo establecido por Salud Pública. Para ver la última actualización sobre los lugares donde se realizan pruebas de COVID-19 visite: Lugares de prueba para COVID-19.
- Dependiendo en donde decida hacerse una prueba, el tiempo de respuesta de las pruebas varía según el lugar escogido, desde 15 minutos (prueba rápida de antígenos), de 12 a 24 horas, de 2 a 5 días o incluso más tiempo.
- Haga clic aquí para ver la información sobre los procedimientos de cuarentena.
- Los Servicios de Salud RUSD trabajan junto a los departamentos de salud local de RUSD. el equipo de respuesta de COVID les facilitará los nombres de cualquier contacto cercano en nuestros edificios, cuando se identifique un caso positivo. Los departamentos de salud locales también alertarán al Equipo de Servicios de Salud cuando se identifique un caso positivo que trabaja o va a la escuela en un edificio RUSD.
- El Distrito publica un panel de control de COVID-19 que identifica todos los casos positivos nuevos, los casos nuevos en cuarentena y los casos nuevos recuperados, además de un resumen semanal de estas cifras.
- El personal de los Servicios de Salud de RUSD seguirá el mismo procedimiento para los casos identificados en estudiantes.

¿Quién es un contacto cercano?

Puede usar el documento del distrito que explica el Protocolo de Cuarentena para determinar si usted puede ser considerado un contacto cercano a alguien que ha dado positivo por COVID-19.

¿Qué es la cuarentena?

La cuarentena mantiene a una persona quien posiblemente haya sido expuesto a COVID-19 alejado de los demás.

¿Qué es aislamiento?

El aislamiento mantiene a las personas positivas por COVID-19, con o sin síntomas, lejos de otros, incluso en sus hogares. Las personas propagan el virus durante 48 horas antes de la aparición de los síntomas, o 48 horas antes de obtener un resultado positivo si son asintomáticos, y hasta 10 días después de la aparición de los síntomas.

¿Cuándo termina el periodo de cuarentena o aislamiento?

Si ha dado positivo por COVID-19 y está en aislamiento o si ha sido identificado como un contacto cercano a alguien que ha dado positivo por COVID-19, deberá seguir el protocolo del distrito y las expectativas de aislamiento y cuarentena. Este protocolo ha sido desarrollado en colaboración con los departamentos locales de salud, el asesor médico del distrito y de acuerdo con los CDC y el departamento de salud del estado.

¿Qué sucede si he recibido la vacuna contra el COVID-19?

Si ha recibido sus vacunas en contra del COVID-10 y se considera "estar al día" puede que no sea obligado a guardar cuarentena si ha sido un contacto cercano, pero no muestra síntomas. Puede encontrar más información sobre las expectativas, requerimientos y procedimientos en el documento de Protocolo de Cuarentena del distrito.

SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y CONTROLES MEDIOAMBIENTALES

RUSD trabaja en un enfoque de disminución de exposición por etapas para proteger a los trabajadores del COVID-19 siguiendo las recomendaciones de prevención de infección de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) como la importancia de los controles: uso de la ingeniería y prácticas administrativas.

CONTROLES DE INGENIERÍA

Los controles de ingeniería son controles por los cual se aíslan a las personas de peligros. RUSD continuará con la puesta en práctica de las estrategias de disminución de exposición por etapas mientras seguimos respondiendo a la pandemia del COVID-19.

Estos controles incluyen lo siguiente:

- El personal y los estudiantes tendrán la opción de utilizar mascarilla/cubre bocas.
- Si es posible, mantener un metro de distanciamiento físico de tres pies.
- Los estudiantes que estén en la escuela y que estén enfermos o presenten síntomas serán aislados en un salón de precaución mientras se notifica a sus padres/tutores para que recojan a su(s) estudiante(s).
- En cada salón habrá desinfectante de manos disponible para el uso de los alumnos y del personal.
- Se le pide al personal y a los estudiantes que se laven las manos o utilicen desinfectante de manos al entrar en el edificio y antes de salir de él.
- Todo el personal y los estudiantes deberán quedarse en casa cuando estén enfermos.
- Los filtros de aire se mejoraron y se instalaron nuevas unidades de RestorAir donde era necesario.
- Se seguirá utilizando OMNIShield y un producto antimicrobiano.
- RUSD tendrá acceso a las herramientas de prueba para COVID a través de un proveedor establecido para el año escolar 2021-2022.
- RUSD seguirá trabajando con los departamentos de salud locales y estatales para dar oportunidades de vacunación y realización de pruebas para el personal, los estudiantes y familiares.

SUMINISTROS ADECUADOS

RUSD se aseguró de que todas las instalaciones del Distrito tengan lavamanos accesibles y suficientes suministros para que las personas se laven las manos y se cubran al toser y estornudar. Los suministros incluyen jabón, una opción de secado (por ejemplo: toallas de papel, secador de manos) pañuelos, desinfectante de manos con al menos un 60% de alcohol, artículos de limpieza, mascarillas/cubre bocas. Se supervisará a todos los niños pequeños para que usen desinfectantes de manos a base de alcohol.

Los suministros de limpieza estarán disponibles en cubetas rojas de limpieza en cada aula y en zonas clave en todo el edificio. Cuando haga falta reponer suministros en las cubetas rojas, estas deberán colocarse en el pasillo junto con la basura. El personal de mantenimiento reabastecerá la cubeta y la colocará de nuevo en el aula o en la oficina. El personal deberá avisar al ingeniero cuando el desinfectante de manos del aula necesite ser reemplazado. El ingeniero de mantenimiento del edificio podrá solicitar más. Los ingenieros del edificio y el equipo de mantenimiento repondrán las toallas de papel y el jabón de manos. Las escuelas serán responsables de ordenar pañuelos desechables. Las escuelas pueden hacer sus pedidos a través de los proveedores aprobados por RUSD.

MODIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

El Distrito ha trabajado en la organización de los espacios para garantizar el distanciamiento físico retirando los muebles no esenciales y pidiéndole al personal que se lleve a casa sus pertenencias personales para tener más espacio para los escritorios. Las estaciones de aprendizaje y las actividades se han modificado, según el caso, para que haya menos estudiantes por grupo, y que en la medida de lo posible estén separados a un metro de distancia. Se han creado instrucciones de limpieza para los centros de aprendizaje. No se recomienda compartir objetos. Si se debe compartir algún objeto, los estudiantes deberán lavarse las manos antes y después de su uso. Las escuelas deben asegurarse de que los objetos compartidos sean limpiados con agua y jabón o desinfectados luego de cada uso.

DISTANCIAMIENTO FÍSICO

En la medida de lo posible, el personal mantendrá la distancia física para crear espacios de trabajo individuales. En los casos necesarios, se realizaron pequeñas modificaciones en el edificio. Hay barreras físicas disponibles, en las oficinas de las escuelas de todo el Distrito para disminuir el riesgo de exposición y propagación.

- Se recomendará a los estudiantes y al personal mantener el distanciamiento físico de tres pies, en la medida de lo posible, según la recomendación actual de los CDC.
- En la medida de lo posible, todas las reuniones deberán ser virtuales.
- Los estudiantes y el personal deben lavarse las manos o utilizar desinfectante de manos al entrar y salir de una habitación.

CARTELES Y MENSAJES

Se han colocado carteles en lugares visibles, que consisten en recordatorios visuales con mensajes apropiados para la edad. Los recursos y la información sobre el plan Reapertura Segura 2021 (Smart Start 2021) y el COVID-19 están disponibles en el sitio web del Distrito.

Se continuará la comunicación habitual con el personal y las familias por correo electrónico, a través de las redes sociales, en el sitio web del Distrito, mediante llamadas automatizadas cuando sea necesario y a través de los canales normales de comunicación del Distrito, como el informe de los martes a los directores y el y el boletín de los viernes para el personal.
El equipo de liderazgo del Distrito seguirá revisando semanalmente los datos y los aportes para la

ejecución, de tal manera que el plan de salud y de seguridad se mantenga actualizado con orientación nueva o modificada o las recomendaciones que estén disponibles. Las actualizaciones se publicarán en el sitio web del Distrito y se comunicarán a todas las partes interesadas a través de la Oficina de Comunicaciones y Participación Familiar.

VENTILACIÓN

Por recomendaciones del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (Center for Disease Control and Prevention, CDC), el Distrito Escolar de Racine (Racine Unified School District, RUSD) opera todos los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado en la modalidad de un edificio ocupado las 24 horas del día, los siete días de la semana. El Distrito cuenta con amortiguadores de aire que permiten máxima entrada de aire fresco del exterior. El Distrito aumentó la entrada de aire por encima del mínimo que recomienda la Sociedad Estadounidense de Ingenieros de Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado (American Society of Heating, Refrigerating and Air-Conditioning Engineers, ASHRAE), con el fin de promover la salud a la vez que preserva la comodidad en los espacios internos para aquellas personas que se encuentren en el edificio, tal como se establece en la temperatura prevista en el proyecto y la humedad relativa. El Distrito ha reducido al mínimo la recirculación de aire dentro del edificio, y en su lugar, entra más aire desde afuera. Se ha desactivado el sistema de ventilación por control automático regulado por la demanda (demand control ventilation, DVC) durante la pandemia. Los ingenieros y equipo de mantenimiento inspeccionan regularmente los filtros como parte del mantenimiento preventivo del Distrito y los cambian al menos cada 60 días. El Distrito ha instalado filtros en todos los edificios, con valor de informe de eficiencia mínima (Minimum Efficiency Reporting Value, MERV) de 13, o bien están funcionando con el filtro que tiene la mayor clasificación de MERV que soporte el sistema de calefacción, ventilación y aire acondicionado de la escuela.

Además de la limpieza y desinfección de la superficie, el CDC recomienda que las escuelas consideren perfeccionar o mejorar el sistema de ventilación para elevar el suministro de aire limpio. La Oficina de Operaciones trabajó con *Nexus Solutions* durante el año escolar 2020-2021 para evaluar los sistemas existentes de distribución de aire en la escuela y cotejarlos con la orientación nacional de la ASHRAE para combatir el COVID-19. El objetivo era determinar qué tan bien funcionan y lo que debería hacerse para cumplir con respecto a estas normas de mejor calidad del aire. Unos cuantos salones no satisficieron la norma superior para mantener una zona con capacidad de ocupación de varias personas en condiciones de pandemia. En estos salones se instalaron unidades *RestorAir* para la limpieza continua del aire ambiente las 24 horas del día, los siete días de la semana. Estos sistemas de purificación de aire tienen luz ultravioleta, celda de oxidación y un filtro de malla. La Oficina de Operaciones continúa supervisando diariamente la circulación del aire y hace las adaptaciones que sean necesarias para garantizar el funcionamiento eficaz y eficiente de los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado.

SISTEMAS DE AGUA

Se han clausurado los bebederos de agua y se han instalado dispensadores para llenar las botellas de agua en cada escuela. Se han removido los candados de bloqueo en los llenadores de agua. Se están instalando llenadores de agua adicionales en las escuelas. Se recomienda al personal y a los estudiantes que traigan todos los días una botella para agua, limpia, para su uso personal. También hay vasos desechables - de un solo uso - disponibles.

CONTROLES ADMINISTRATIVOS

Los controles administrativos son controles destinados a cambiar la forma en que se trabaja. El RUSD ha implementado varias estrategias de control administrativo para reducir el riesgo de contraer el COVID-19.

LIMPIEZA DEL EDIFICIO

Todos los salones, las áreas comunes y los baños se limpian y desinfectan por las noches. Adicionalmente, semanalmente se aplica en los baños y en las superficies de alto contacto OMNIShield, un producto limpiador y desinfectante antibacteriano y antiviral, con un efecto que dura 90 días. También se aplica mensualmente en las demás áreas para garantizar una protección constante. OMNIShield puede ser aplicado de manera electrostática, con un rociador de mano o una botella rociadora.

COLABORACIÓN CON LAS AUTORIDADES LOCALES DE SALUD PÚBLICA

Mediante el diálogo continuo tanto con los departamentos locales de salud pública como con el Sistema de Gestión de Emergencias del Condado de Racine, el RUSD supervisa el nivel de riesgo en la comunidad y la tasa de contagio de enfermedades. El personal del Servicio de Salud continuará supervisando y asesorando a las familias (el personal utilizará covid.reporting@rusd.org) por síntomas, con fin de prevenir la posible exposición y eliminar de las áreas de trabajo los casos positivos lo más rápido posible.

La colaboración con los departamentos locales de salud ha respaldado la elaboración de planes actualizados de seguridad. El Distrito continuará colaborando con los departamentos locales de salud a través de conversaciones regulares en torno a la actividad o los brotes de la enfermedad, así como en las revisiones constantes a los lineamientos del CDC y del Departamento de Servicios Humanos (Department of Health Services, DHS). De esta manera, se garantizará un entorno seguro que se adapte lo necesario a las circunstancias.

En caso de que los departamentos de salud determinen que las escuelas o los salones deban cerrar, existen planes de dotación de personal y los estudiantes cuentan con dispositivos tecnológicos, lo que permite al Distrito efectuar la transición al aprendizaje a distancia sin mayores perturbaciones.

Las decisiones en torno al regreso a los edificios luego de un período de clausura se tomarán en consulta con nuestros departamentos de salud locales. Los funcionarios locales de salud han determinado que tomarán caso por caso las decisiones en cuanto al cierre.

EDUCACIÓN

La Oficina de Comunicaciones y Participación Familiar del RUSD continuará compartiendo información con las familias y con el personal en relación con los planes y la orientación del Distrito. Los directores de las escuelas darán recordatorios regulares con información específica del edificio a su personal y a las familias. Esta orientación se actualizará a medida que se desarrolle. Se mantendrá la comunicación habitual con el personal y las familias por correo electrónico, a través de redes sociales, en el sitio web del Distrito, mediante llamadas automatizadas cuando sea necesario y a través de los canales normales de comunicación del Distrito, como el *Informe de los martes* a los directores y el *Boletín de los viernes* para el personal.

El equipo director del Distrito seguirá revisando semanalmente los datos y los aportes para la ejecución, de tal manera que el plan de salud y de seguridad se mantenga actualizado con orientación nueva o modificada o las recomendaciones que estén disponibles. Las actualizaciones se publicarán en el sitio web del Distrito y se comunicarán a todas las partes interesadas a través de la Oficina de

Comunicaciones y Participación Familiar.

HIGIENE DE LAS MANOS Y DE LA RESPIRACIÓN

Se recomienda ampliamente el lavado de manos en intervalos regulares durante el día. Las estaciones de desinfectantes para las manos están ubicadas en diversos sitios en todo el edificio. Enseñar a los estudiantes las técnicas apropiadas para lavarse las manos, así como cuándo y dónde deberían apartar el tiempo para hacerlo durante el día es una medida de control importante para reducir la propagación de todo tipo de gérmenes. Los docentes pueden recurrir al personal de enfermería de la escuela para que haga una demostración útil en el aula.

Hay desinfectantes para las manos disponibles en todos los edificios del RUSD en lugares de fácil acceso. También se dispone de toallas de papel y jabón para las manos en los baños, bajo la supervisión de los ingenieros y equipo de mantenimiento del edificio. La temperatura del agua no es determinante para la desinfección adecuada de las manos.

RESTRICCIONES PARA COMPARTIR EQUIPOS Y DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS

Cuando se tenga que compartir un objeto, los estudiantes deberán aplicar la higiene de manos antes y después.

LÍMITE EN EL NÚMERO DE VISITANTES Y ACCESO RESTRINGIDO AL EDIFICIO

Dependiendo de la fase en que nos encontremos, se permitirán diversos grados de visitas.

CUBRE BOCAS

Los cubrebocas/mascarillas proporcionan un nivel de protección para usted y los demás, si alguien cerca de usted se encuentra enfermo. En este momento, las cubiertas faciales/cubre bocas son opcionales para el personal, los estudiantes y los visitantes del Distrito Escolar de Racine.

PROCEDIMIENTOS PARA ENFERMERÍAS Y SALAS DE OBSERVACIÓN PREVENTIVA

Las enfermerías y las salas de observación apoyan el mantenimiento de un ambiente escolar saludable.

PROCEDIMIENTOS PARA ENFERMERÍAS

Con síntomas de COVID-19

- Por favor, comuníquese con la enfermería si va a enviar ahí a un estudiante con síntomas típicos del COVID-19, de modo que su personal pueda ponerse el correspondiente equipo de protección personal y estar preparados por si tienen que usar la sala de observación preventiva.
- Si un estudiante muestra síntomas de COVID-19 o alguna otra enfermedad mientras esté en la escuela, el personal del cuarto de enfermería podría pedir al estudiante usar un cubrebocas en lo que se trata de establecer contacto con o mientras se espera la llegada del padre/tutor.

Manejo de los casos de COVID-19

- Cada enfermero/a escolar será la persona de contacto en materia de COVID-19 entre la escuela y los estudiantes y las familias de éstos. La enfermera escolar notificará al ingeniero a cargo cada vez que se

utilice la sala de observación preventiva.

- El personal deberá enviar un e-mail al Equipo de Respuesta COVID a la dirección covid.reporting@rusd.org cuando presenten síntomas típicos del COVID-19, hayan estado expuesto, o den positivo. El Equipo de Respuesta de COVID dará seguimiento de todos los casos positivos y notificará al Supervisor de Instalaciones del edificio sobre cualquier necesidad adicional de limpieza y desinfección.

PROCEDIMIENTOS PARA SALAS DE OBSERVACIÓN PREVENTIVA

Personal

La dotación de personal para las salas de observación preventiva estará a cargo del director de la escuela.

Procedimientos de limpieza y desinfección

En cada sala de observación preventiva habrá un cubo de limpieza con todos los implementos necesarios, incluyendo productos de limpieza y desinfección. Las salas de observación preventiva se limpiarán y desinfectarán siguiendo los protocolos de limpieza establecidos por el distrito escolar.

Equipo de protección personal para salas de observación preventiva y enfermeras

Documento de los CDC sobre el uso de equipo de protección personal en las salas de observación preventiva

Procedimientos para salas de observación preventivas

- Directrices sobre enfermedades de los estudiantes
- Expectativas con respecto a la sala de observación preventiva
- Se comunicará con los padres inmediatamente después de llevar al estudiante a la sala de observación preventiva, a fin de hacer los preparativos para recoger a dicho estudiante. Las familias deberán actualizar sus datos de contacto e identificar opciones para recoger a los estudiantes que se enfermen.
- Los estudiantes saldrán de la sala de observación preventiva por la salida al exterior más cercana.
- La enfermera escolar entregará al padre/representante o persona de contacto de emergencia instrucciones escritas referentes al tiempo necesario que el estudiante debe permanecer en casa y/o acudir a su médico de cabecera o clínica de cuidados de emergencia. Así mismo, la enfermera escolar los orientará sobre el plazo en que es adecuado hacerse una prueba.

Si varios estudiantes coinciden en la sala de observación preventiva al mismo tiempo, deberán guardar una distancia de seis pies o más entre ellos, en la medida de lo posible. -

PROCEDIMIENTOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Todos los niños y adolescentes con una discapacidad tienen derecho a recibir una educación pública, gratuita y adecuada y a los servicios de educación especial, conforme a su programa de educación individualizada (IEP, por sus siglas en inglés). Los estudiantes que reciben servicios de educación especial pueden verse más

afectados por la enseñanza a distancia y seriamente impactados por las interrupciones en la educación regular.

Los esfuerzos por cumplir con las normas de distanciamiento físico deben tomar en cuenta las necesidades del niño en forma individual y quizá requieran de soluciones creativas, que a menudo seguirán consideraciones individualizadas que aborden cada caso por separado. Tal vez los maestros y el personal que atiende a niños con discapacidades tengan que poner en práctica medidas de seguridad adicionales, a fin de garantizar la óptima seguridad de todos. Por ejemplo, entre otras cosas:

¿Qué sucede con los servicios del IEP si se decreta una cuarentena de corta duración para el grupo del estudiantes, la sección o escuela?

Si el IEP del estudiante incluye un plan de contingencia que cubre esa situación, entonces el Distrito pudiera implementar dicho plan de contingencia y enviar la respectiva notificación al padre de que está procediendo de esa manera. El Distrito sigue estando en la obligación de ofrecer una educación pública, gratuita y adecuada (FAPE, por sus siglas en inglés) que permita a los estudiantes avanzar adecuadamente tanto en el plan de estudios de la educación general como hacia los objetivos de sus IEP. Cualquier cambio o impacto en el derecho de cada estudiante al FAPE debe abordarse por medio del proceso de reunión del equipo de IEP.

Evaluaciones

Para cualquier evaluación de educación especial, se requieren evaluaciones presenciales. Además se requiere el uso de los equipos de protección personal apropiados, conforme dicta el plan de salud y seguridad de RUSD a la hora de la evaluación. En el caso de una cuarentena de corto plazo, el equipo determinará si las evaluaciones a distancia son apropiadas o si es necesario esperar hasta que el estudiante esté disponible para la administración de estas de manera presencial.

PROTOCOLO PARA VISITAS DOMICILIARIAS

Se seguirán los siguientes pasos y precauciones durante y después de todas las interacciones de las visitas domiciliarias:

- El empleado debe portar la identificación del RUSD.
  El empleado puede optar por usar un protector facial durante la visita.
- El empleado debe respetar el distanciamiento social durante la visita, en la medida de lo posible.
- Se recomienda lavarse o desinfectarse las manos antes y después de la visita domiciliaria (así como también durante la visita en caso de haber contacto físico entre los presentes).
- Suspenda la visita domiciliaria lo más pronto posible en caso de enterarse de que en el hogar hay alguien enfermo. Infórmelo de inmediato a covid.reporting@rusd.org, así como a su supervisor. Indique a la familia que la visita domiciliaria tendrá que ser agendada para otro día.

Los padres/representantes deberán:

- Notificar al correspondiente miembro del personal de RUSD para cancelar la cita programada si cualquier miembro del hogar está enfermo o muestra cualquiera de los síntomas relacionados con el COVID-19.
- Notificar al correspondiente miembro del personal de RUSD si alguien en el hogar está en cuarentena por haber estado expuesto a un caso positivo o si alguien en el hogar ha sido diagnosticado con COVID-19.

PROTOCOLO PARA TRABAJAR EN ESCUELAS Y GUARDERÍAS PRIVADAS

Las siguientes directrices son válidas para el personal de RUSD que interactúa con estudiantes que asisten a una escuela o guardería privada o a una institución comunitaria:

- RUSD ha estipulado que las guarderías, los centros de educación temprana y las escuelas privadas presenten la debida documentación con sus protocolos de seguridad para COVID-19. Los protocolos presentados han sido revisados por el Supervisor de Servicios de Salud antes del ingreso del personal de RUSD a cualquiera de estas instalaciones escolares privadas.
- Sírvase consultar las directrices sobre equipos de protección personal descritas en la sección correspondiente a fin de determinar cuál es el equipo de protección personal adecuado dependiendo del nivel de interacción con el estudiante.
- Es opcional para el personal usar una mascarilla de tela cuando esté trabajando con los estudiantes y se desplace por las instalaciones escolares.
- Se recomienda lavarse las manos con frecuencia; además, tanto los estudiantes como el personal deberán tener a su alcance desinfectante para las manos o un lavamanos con agua y jabón. RUSD pide a su personal usar desinfectante para las manos antes de salir de sus vehículos
- Pedimos que al personal de RUSD se le facilite un área o un salón separado donde haya el debido distanciamiento social con otros estudiantes.
- Todos los periodos de los servicios relacionados (a saber, PT/OT/ST en sesiones de 15 minutos) deben cumplirse al pie de la letra y tendrá que respetarse el distanciamiento social de seis pies en la medida de lo posible.
- En caso de no poder cumplir con estas directrices, los servicios se prestarán en forma remota en la medida de lo posible.
- Si el RUSD pasa a la modalidad a distancia, entonces a todos los sectores -incluyendo guarderías, programa 0 a 3 e instituciones privadas, etc.- se les prestará servicio en forma remota, a menos que el equipo del IEP considere que los servicios presenciales son necesarios para que el estudiante logre avanzar hacia los objetivos de su IEP.
- En caso de que los organismos de salud pública o las autoridades gubernamentales estatales o locales decreten el cierre obligatorio de las escuelas, todas las instituciones pasarán a la modalidad de educación y evaluación de los estudiantes a distancia.
- Si los empleados de RUSD tienen alguna duda o pregunta con respecto a la prestación de servicios a estudiantes de instituciones privadas, deben dirigirse con soren.gajewski@rusd.org.